



Convocatoria del Ministerio de Educación
Campus de Excelencia Internacional
Resumen Propuesta INNOCAMPUS 2010

Índice

1. Objetivos.....	3
2. Líneas de actuación previstas	4
2.1. Creación del centro gestor del conocimiento.....	4
2.2. Implementar el sistema integrado de valorización I2P	6
2.3. Programa de Innovación Tecnológica.....	6
2.4. Acuerdos de transferencia y creación de EBTs.....	6

Antecedentes

La **Estrategia Universidad 2015** resalta el esfuerzo que la universidad española debe realizar para mejorar su papel como motor de progreso, bienestar, avance cultural y competitividad, modernizando su gestión, reforzando su papel en la sociedad como eje impulsor de la economía productiva, y dándole la confianza pero también la responsabilidad de dibujar la nueva sociedad de la España del siglo XXI.

Con una clara intención de asumir este reto, la Universitat Autònoma de Barcelona (UAB) se presentó a la convocatoria del Programa Campus de Excelencia Internacional 2009 (Orden PRE/1996/2009, de 20 de julio) con un plan estratégico ambicioso, el proyecto “UAB^{CEI}: Apuesta por el conocimiento y la innovación”, que tenía entre sus objetivos principales fortalecer el papel de la UAB como agente activo en el desarrollo económico y social del territorio a través de una gestión efectiva del conocimiento generado.

La mención en 2009 de Campus de Excelencia Internacional ha permitido poner en marcha el mencionado plan estratégico, integrado sus actuaciones plenamente en el Plan Director 2010-2012.

Ahora, con el proyecto que se presentará al Subprograma de Desarrollo de Proyectos de Excelencia en Ciencia e Innovación se pretende completar aquellas actuaciones que por falta de presupuesto aun no han podido ser implementadas y desarrollar en más profundidad algunas de ellas. Todo ello con un claro objetivo final, consolidar a la UAB como una universidad implicada en el cambio económico basado en el conocimiento y en la mejora de la innovación, ejemplarizando así su lema **UAB^{CEI}: Apuesta por el Conocimiento y la Innovación**

1. Objetivos

O1. Fomentar una investigación abierta, creativa, multidisciplinar que facilite el compromiso de la UAB con la resolución de los problemas, a través de un concepto integrado de gestión del conocimiento como base fundamental. En primer lugar, el proyecto estructura un concepto integrado de gestión del conocimiento como base fundamental para incrementar la investigación (A1: creación del centro gestor del conocimiento).

O2. Articular una estructura de gestión, valorización y transferencia de conocimiento que aproveche al máximo sus capacidades a partir de los resultados de investigación generados internamente e incorporando la

gestión integrada del conocimiento generado a escala global (A2: implementar el sistema integrado de valorización I2P) .

O3. Impulsar un programa propio de apoyo directo a la innovación tecnológica, que movilice capital privado para promover el desarrollo de pruebas de concepto como paso previo a la transferencia a la economía real (A3: Programa de Innovación Tecnológica).

O.4 Fortalecer las actividades que favorezcan la atracción de inversión privada con expectativas reales de negocio, para fomentar la transferencia de tecnología, la creación de empresas de base tecnológica que acerquen al mercado y comercialice dichos resultados de investigación. (A4: Acuerdos de transferencia y creación de EBTs).



2. Líneas de actuación previstas

2.1. Creación del centro gestor del conocimiento

Esta actuación contempla la creación de un centro neurálgico para fomentar la exploración, el intercambio y la integración entre las diversas esferas de conocimiento, la interacción entre conocimientos científicos, la gestión del

conocimiento y del *know-how* propio y externo (correlación con la A0 del proyecto UAB^{CEI} 2009 en su epígrafe IV, actividades de I+D+I).



El Centro gestor del Conocimiento de la UAB pretende ir mucho más allá del enfoque clásico de un KMS (Knowledge Management System) limitado a una disciplina o temática concreta. El conocimiento generado “dentro de” y “fuera de” la universidad ha de gestionarse de manera eficiente con el fin de poder promover la generación de nuevo conocimiento, su utilización para la formación de futuro profesional, y ser visualizada y usada de manera efectiva, según la topología del usuario.

Este centro ha de permitir la plena visualización interna y externa de la actividad generada en el UAB^{CEI}, consolidando la vinculación de la información existente en el Curriculum Vitae Normalizado (FECyT) a la producción científica disponible en *open access* (DDD) de todos los investigadores. También permitirá una visibilidad máxima de la producción científica y tendrá un impacto directo muy importante en el ranking del Webometrics, de tal forma que se espera que en dos años la UAB se visualice entre las 100 mejores instituciones de Europa.

Como hecho identificativo, el centro incorporará la **Sala Exploratorium**, un nuevo espacio para una nueva manera de hacer consultas mediante la potenciación del concepto de inmersión en el conocimiento: mapas de conocimientos, recuperación de objetos digitales no textuales, sistemas de ayuda en la exploración de los conocimientos que aunque pueden ser utilizados de una manera no presencial también lo pueden ser de una manera física y específica en un espacio diseñado *ad hoc*. El espacio se convierte en una gran interfaz para el usuario, que supondrá una experiencia de relación con el conocimiento completamente nueva.

2.2. Implementar el sistema integrado de valorización I2P

I2P (Innovation & Intellectual Property) es el nombre que recibe la estructura que integra a los técnicos que trabajan en transferencia (UAB, PRUAB y centros adheridos al UAB^{CEI}) con el objetivo de definir estrategias conjuntas de comercialización, establecer economías de escala y visualizarse como un único entorno de servicios para la innovación.

Mediante el presente proyecto se espera reforzar las actuaciones conjuntas en:

- Inteligencia y vigilancia tecnológica.
- Acuerdos estratégicos con entidades externas para la realización de estudios de mercado y viabilidad empresarial de los proyectos de transferencia.
- Impulso de la transferencia en ciencias sociales y humanidades.
- Impulsar la creación de EBTs.

2.3. Programa de Innovación Tecnológica

Esta tercera actuación pretende impulsar un sistema/fondo “pre-semilla” propio que permita atraer financiación privada para la maduración de proyectos de innovación (pruebas concepto) en el conjunto de entidades UAB^{CEI}, ocupando así el hueco (*gap*) existente entre la valorización de los resultados de investigación y el mercado.

2.4. Acuerdos de transferencia y creación de EBTs

Complementando la actuación anterior, es necesario dotar de los recursos necesarios al Programa de Innovación y Creación de Empresas de la UAB, que incluye el trampolín tecnológico y los espacios de incubación destinados a acoger, consolidar y hacer crecer las empresas y los proyectos innovadores del entorno UAB^{CEI}.